



GOBIERNO DE MENDOZA
Dirección General de Escuelas

MENDOZA, 21 AGO 2018

RESOLUCIÓN N°: 2074

VISTO el EX-2018-01780957-GDEMZA-MESA#DGE, en el que se solicita se declare de Interés Educativo al proyecto: "**La Escuela va a la Reserva Natural Villavicencio**". **Visitas guiadas por educadores ambientales** presentado por la **Fundación Villavicencio**; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta tiene como objetivo, promover el acercamiento de las personas a la naturaleza a través de diferentes programas, como el Programa de Turismo de Bajo Impacto y el programa "Visitas Educativas a la Reserva", que aplican metodologías de educación no formal provenientes de la Educación Ambiental y de la Interpretación Ambiental;

Que el proyecto está destinado a Docentes y alumnos de Escuelas de Nivel Primario de Gestión Pública y Privada del Sistema Educativo Provincial;

Que se considera una propuesta valiosa, dado que fortalece la promoción del conocimiento de las áreas naturales protegidas, las funciones principales de las mismas y de los guardaparques y pone en valor el recurso vital de la naturaleza "el agua", por su importancia para la vida y la salud de los seres humanos y su contribución al mundo natural, tanto de la flora como de la fauna;

Que el material presentado ha tenido una evaluación favorable por parte de los especialistas en el tema, considerando la relevancia del mismo;

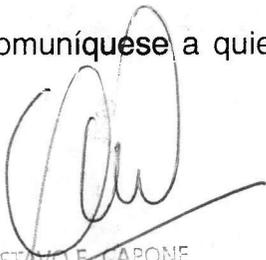
Por ello,

**EL DIRECTOR GENERAL DE ESCUELAS
RESUELVE:**

Artículo 1ro.- Declárese de Interés Educativo al proyecto: "**La Escuela va a la Reserva Natural Villavicencio**". **Visitas guiadas por educadores ambientales**, presentado por la **Fundación Villavicencio** a desarrollarse durante el Ciclo Lectivo 2018, en el ámbito de la Provincia de Mendoza.

Artículo 2do.- Determínese que la Declaración de Interés Educativo, no implica compromiso económico alguno por parte de la Repartición Escolar.

Artículo 3ro.- Comuníquese a quienes corresponda e insértese en el Libro de Resoluciones.


Prof. GUSTAVO E. CAPONE
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS


JAIME CORREAS
DIRECTOR GENERAL DE ESCUELAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA



Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Resolución firma ológrafa

Número:

Mendoza,

Referencia: RES:2074-DGE-2018 INTERES EDUCATIVO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.